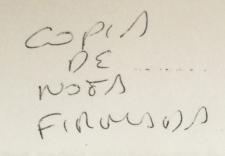


Embajada del Ecuador en el Reino Unido de

Misión Permanente ante los Organismos Internacionales con Sede en Londres





Nota 4-1-13-2014

PARA:

RICARDO PATIÑO AROCA

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y

MOVILIDAD HUMANA

DE:

JUAN FALCONI PUIG

EMBAJADOR DEL ECUADOR EN EL REINO UNIDO

FECHA:

JULIO 9, 2014

ASUNTO: SITUACION ACTUAL DE LA EMBAJADA EN LONDRES.

Me permito poner en su conocimiento algunas situaciones que se han producido durante las últimas semanas en la Embajada del Ecuador en Londres, que constan documentadas en los informes de Seguridad que acompaño, para que puedan ser observadas en la grabaciones digitales adjuntas.

Domingo 22 de junio de 2014. J. Assange se paseó en patineta por el corredor de madera de la Embajada el día 22 de junio, lastimando pisos, paredes y puertas. Se adjunta la grabación correspondiente.

Sábado 28 de junio del 2014. Se detectó el seccionamiento del cable de alimentación del sistema de distorsión de escuchas. Los detalles y fotografías correspondientes constan en el Informe 020 de Seguridad, anexo. Resulta preocupante el hecho de que estos equipos hayan sido manipulados, muy posiblemente por J. Assange o miembros de su personal, que tienen acceso a dicha Sala.

Sábado 28 de junio del 2014. J. Assange mostró el interior de la Embajada a un periodista de la television danesa "detallando las oficinas y despachos, haciendo hincapié en la habitación/dormitorio del fondo que él ocupa. Explicando y mostrando la salida de emergencia y cámaras de seguridad". Esta actuación, no





estaba autorizada puesto que podría comprometer la seguridad interna e imagen de esta Embajada, cuyo personal ha recibido, incluso, una amenaza de bomba.

Posteriormente la Seguridad encontró al mismo periodista grabando "las posiciones donde monta guardia la policía británica en el exterior del edificio". Al habérsele solicitado no continuar esta grabación intervino J. Assange indicando que este procedimiento "está autorizado por Quito", sin indicar por quien. Inmediatamente después J. Assange colocó un megáfono con sonido de alarma en la ventana de su oficina para atraer a la policía al sector y grabar sus movimientos. Esta última acción, a la madrugada, constituye un claro intento de causar molestia a la policía británica apostada en la Sede de la Embajada. Informe 021, anexo.

Domingo 29 de junio del 2014. J. Assange jugó fútbol en el pasillo interior de la Embajada con uno de los integrantes de su personal, identificado solo como "Ethan", golpeando puertas, paredes y equipos. El guardia de Seguridad le pidió cesar el juego. JA hizo caso omiso del requerimiento y el guardia tomó el balón. Entonces y según informa la Seguridad, J. Assange "procedió "a zarandear, insultar y empujar al agente" para quitarle el balón y posteriormente lanzó la pelota contra su cuerpo. El balón fue, finalmente, guardado.

Resulta notoria la agresividad, permanente provocación y desafío demostrados por J. Assange contra el guardia de Seguridad quien, todo el tiempo mantiene una actitud no confrontacional, reflejada en las grabaciones existentes. Sin embargo, toda la Seguridad ha manifestado no estar dispuesta a tolerar nuevas agresiones, físicas ni verbales, de J. Assange o su equipo. Informe 022, anexo.

Martes 2 de Julio del 2014. J. Assange golpeó fuertemente la puerta de la habitación de control de la Embajada exigiendo de manera amenazadora que salga uno de los guardias que se encontraba dentro haciendo el correspondiente relevo. Luego de la salida de ambos guardias J. Assange se interpuso en el corredor gritando a los guardias, empujándolos y siguiéndolos. La Policía





británica que se encuentraba fuera del recinto, alarmada por los gritos, preguntó al miembro de la Seguridad saliente si existía un problema dentro de la Embajada, que el guardia negó. El personal de la Embajada presente, se sintió atemorizado por la situación y se encerró en un despacho. Informe 023, anexo.

Domingo 6 de Julio del 2014. JA manifiestó que, que caso de que no se le autorice la toma de imágenes de la Policía británica que se halla fuera de la Embajada para la television danesa que estaba realizando un documental "quedará grabado que el Embajador le está poniendo trabas". Informe s/n, adjunto.

Como se puede colegir de los informes y grabaciones antedichos, J. Assange provoca continuos incidentes dentro de la Embajada que resultan incompatibles con el respeto y consideración que debe guardar a la Sede que lo alberga y a todo el personal ecuatoriano. En varias ocasiones he pedido cordialmente cambiar estas actitudes hostiles tanto de parte de J. Assange como de su equipo, sin resultados positivos y, por el contrario, esa hostilidad, cuando alega tener respaldo de Quito crece y está, en particular, dirigida a los miembros de la Seguridad.

En aras de la obligada convivencia que mantiene esta Embajada y su personal diplomático y administrativo con J. Assange, su equipo y sus visitantes (cuya dificultad real sólo puede ser apreciada en el día a día), he dado, por ejemplo, instrucciones de liberar horarios y el tiempo de uso de la Sala de Sesiones. Pero estas decisiones no han sido bien interpretadas como concesiones sino como derechos adquiridos, cuyo ejercicio es cada vez más demandante, irregular y hasta arbitrario al punto que, cada vez que la Seguridad intenta ejercer algún control, recibe la respuesta de que las actividades que realiza J. Assange se encuentran "autorizadas" desde Quito y que, todas las instrucciones para mejor organización han sido levantadas desde esa ciudad.





El comportamiento de J. Assange se evidencia en los videos adjuntos. Cabe mencionar que, si bien los integrantes de la Seguridad son un equipo entrenado, cuando las agresiones se tornan personales éstas podrían generar reacciones.

Considero indispensable, en consecuencia, que el tema sea analizado detenidamente, pues J. Assange debe entener las normas básicas de conducta y respeto a toda esta Misión, ya que constantemente alega que instancias de esa Cancillería respaldan su frecuente y desconsiderado comportamiento, que se hace extensivo a su personal cuando, recibiendo sus instrucciones, igualmente comete abusos dentro de la Embajada.

En consideración a que en días pasados tratamos telefónicamente algo sobre este tema, le sugiero, estimado Canciller, que si lo estima pertinente, remita copia de este informe al Señor Presidente, Rafael Correa Delgado.

Atentamente,

Juan Falconi Puig EMBAJADOR

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN